

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VERTIGO FILMS CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de Marzo del año dos mil veinte (2020), a las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Luis Pasteur E10-62 y Paris, ciudad de Quito, provincia de Pichincha se reúnen los socios de la compañía Vértigo Films Cia. Ltda. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Núm. de Participaciones	Porcentaje
Jairo Andrés González Cumba	\$ 129.350,00	\$ 129.350,00	129.350	65%
Paulo Santiago González Cumba	\$ 69.650,00	\$ 69.650,00	69.650	35%
Total	\$ 199.000,00	\$ 199.000,00	199.000	100%

Se encuentran presentes la totalidad del capital social, los socios de la compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen. Preside la Junta, el señor Jairo Andrés González Cumba en su calidad de Presidente y el señor Jairo Alberto González Landáuriz, en calidad de Secretario de la Junta.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El Secretario constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General de Compañía.

PUNTO DOS: Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

Aprobado el orden del día el señor Presidente solicita tratar el primer punto.

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General de Compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constató, los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento. Además hizo hincapié aclarando que las cifras presentadas en los estados financieros como las registradas en los libros de contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios contables.

Por Presidencia se dispone que trate el Segundo Punto del Orden del Día.

PUNTO DOS: Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

Proceden a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdida y Ganancia, han sido elaborados con base a principios de Contabilidad generalmente aceptados, cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por UNANIMIDAD lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- **APROBAR** el informe de cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.
- **AUTORIZAR** a la Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios.

Al haberse cumplido el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para que Secretaría elabore la correspondiente acta.

Una vez realizado el acta, se reinicia la sesión con todos los socios presentes desde el inicio de esta Junta.

El Secretario procede a dar lectura del Acta en voz alta a todos los Socios.

Todos y cada uno de los Socios agrueñan la presente acta en todas sus partes y sin modificaciones.

El Presidente da por concluida la sesión cuando son las 18:00 del mismo día indicado al inicio de este instrumento.

Para constancia, firman todos los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Jaime Andrés González Cumba
Presidente de la Junta- Socio


Jaime Alberto González Landáezuri
Secretario de la Junta


Paulo Santiago González Cumba
Socio